



Francisco según consta en el Boletín Oficial nº 23 del día 26 de Enero de 1901 y queda eliminado.

José Manuel Montenegro de Bujalance y Mota. Falleció en esta población el 14 de Diciembre de 1900. Libro 25 folio 45.

Benigno Saura Pura de Simón y Concepción. Se ignora su paradero según aparece en el Boletín Oficial nº 23 del día 26 de Enero de 1901 y queda eliminado.

Antolin Martínez Mearín de Antolin y Dolores. Reside en Padua y queda eliminado.

Alidoro Navarro Saura de Joaquín y Juana. Se ignora su paradero según consta en el Boletín Oficial nº 23 del día 26 del actual y queda eliminado.

Antonio García Ponce de Antonio y Mota. No hay reclamación.

Antonio Sánchez Mearín de Pascual y Juana. Reside en Padua y queda eliminado.

Joaquín Carrizillo Poveda de Joaquín y Dolores. Se ignora su paradero según consta en el Boletín Oficial nº 23 del día 26 del actual y queda eliminado.

Benigno Pardo Abadía de Antonio y Juana. No hay reclamación.

Julian Ceudero Saur de Julian y Juana. No hay reclamación.

Fernando Hipolito Pardo de Juan y Argelia. No hay reclamación.

Estanislao Martínez Ponce de Francisco y Dolores. Reside en el Real término de Castagna y queda eliminado.

José Manuel García de Montano e Isabel. Reside en el Real término de Castagna y queda eliminado.

Pedro Martínez Abadía de Pedro y Juana. Reside en Avilés y término de Murcia y queda eliminado.

Pedro Pura Ponce de Juan y Juana. Reside en Murcia y queda eliminado.

Aquilino Martínez Pura de Gabriel y Juana.

Benigno Simón Pura de Benigno y Concepción. Es matriculado y por consiguiente queda eliminado.

José María Martínez Pura de Jacarías y Dolores. No hay reclamación.

José Pardo Bolleter de Juan y Gertrudis. Falleció en esta población el 25 de Diciembre de 1887. Libro 18 folio 89.

José Pardo Arenador de Francisco y Juana. No hay reclamación.

